

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

2 DE AGOSTO DE 2017

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Oficio presentado por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que proponen al representante del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal de Transporte Público y Vialidad.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Toribio López Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el primer párrafo del apartado C, se adiciona el segundo párrafo y se reforma el tercer párrafo de la fracción cuarta todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se adiciona un segundo párrafo al artículo 42 y se adiciona un Capítulo Cuarto con los artículos 72 Bis, 72 Ter y 72 Quater al Título Octavo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y por último se adicionan los artículos 37 Quater, 37 Quinquies y 37 Sexties del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, todo en materia de consulta ciudadana.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se expide la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Virginia Calvo López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el párrafo cuarto al artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Nallely Hernández García, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma y se adiciona la fracción segunda del artículo 60, y fracción segunda del artículo 61, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Toribio López Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se crea el Título Vigésimo Sexto "Del Acoso Moral o Psicológico en el Trabajo, en el Ámbito Público o Privado", al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo 8 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman los artículos 28 último párrafo y 31 segundo párrafo, se reforman las fracciones segunda, vigésima tercera, cuadragésima sexta, cuadragésima novena y se adicionan las fracciones octogésima octava, octogésima novena, nonagésima y nonagésima primera del artículo 43 y se reforman las fracciones primera, segunda, decima primera y décima tercera del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado José de Jesús Romero López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona el Capítulo Tercero del Título Segundo y el artículo 24 Bis de la Ley Estatal de Salud.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Silvia Flores Peña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman los artículos 349 y 384; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 384, todos del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones décima, décima primera y décima segunda del artículo 210 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción décima al artículo 38 y se reforma el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 34 Bis y 34 Ter a la Ley para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 109 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 164 y se adiciona un párrafo tercero al artículo 61 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adicionan los artículos 320 y 323 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

20.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca.

21.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carol Antonio Altamirano, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la inscripción en el muro de honor del Salón de Plenos, el nombre de "Demetrio Vallejo Martínez", ilustre Oaxaqueño y el líder obrero más destacado de nuestro Estado, en reconocimiento y homenaje a su vida entregada a la lucha a favor de los trabajadores de México.

22.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Adriana Atristaín Orozco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan las fracciones séptima y octava al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Oaxaca.

23.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Juan Antonio Vera Carrizal, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción septuagésima del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

24.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Mercedes Rojas Saldaña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 211 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

25.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Eva Méndez Luis, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan las fracciones cuarta y quinta al artículo 56 y se deroga la fracción primera del artículo 71 de la Ley Estatal de Salud.

26.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Horacio Antonio Mendoza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción décima quinta del artículo 7 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.

27.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a efecto de que dé cumplimiento a lo establecido en el Capítulo Cuarto, artículos 27 y 28 de la Ley para el Fomento a la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.

28.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a los municipios de la Entidad, para que en cumplimiento al artículo 20, fracción primera de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca, formulen, aprueben e inicien la ejecución de sus planes de acción climática municipal, con la finalidad de proteger al medio ambiente, así como el bienestar y seguridad de sus habitantes; con base en los mecanismos de administración y evaluación en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en el ámbito municipal.

29.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, a efecto de que retome, revise, en su caso actualice y publique el Programa para la Prevención y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca, además de priorizar los recursos necesarios para su implementación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

30.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Secretario de Vialidad y Transporte del Estado, a efecto de que remita al Pleno de este Honorable Congreso, un informe pormenorizado del ejercicio que esté realizando de sus atribuciones legales, sobre de la situación legal y documental que guardan las concesiones del transporte público otorgadas por esa Dependencia en el año 2016 y las acciones que se estén desarrollando por el caso de existir irregularidades en su otorgamiento y operación; así como las razones por las que existe un gran número de unidades de motor prestando el servicio público, sin contar con las autorizaciones para circular y prestar el servicio, portando únicamente copias de documentos en los medallones.

31.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Oaxaca, condena y reprueba los hechos que han atentado contra la libertad de expresión y los derechos humanos de la Ciudadana Periodista Samanta González Aldana, Directora del Periódico "Enfoque Diario" de Salina Cruz, y expresa su solidaridad con la profesional de la comunicación y el gremio periodístico de ese municipio y todo Oaxaca, manifestando su compromiso con el derecho de la información y su difusión; así mismo se exhorta al Secretario de Gobernación de Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; para que en el ejercicio de sus respectivas facultades, apliquen los mecanismos de protección a periodistas y las medidas cautelares en derechos humanos que procedan en favor de la periodista Samanta González Aldana, para garantizar sus libertades y derechos; así también se

exhorta a la Fiscalía General del Estado, para que investigue los hechos en agravio de la periodista Samanta González Aldana, acontecidos en Salina Cruz, Oaxaca; con el propósito de que los mismo se esclarezcan; y por último se exhorta al Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, para que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda, derivado de los hechos cometidos en perjuicio de la periodista Samanta González Aldana.

32.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta respetuosamente a los Presidentes Municipales de Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, San Antonio de la Cal y Santa Lucía del Camino, Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus respectivas competencias y circunscripciones territoriales, implementen a la brevedad los mecanismos adecuados con base en las normas ambientales para que lleven a cabo la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos que se encuentran depositados a lo largo de los márgenes de los ríos Atoyac y Salado, así como de remediación de suelo y subsuelo una vez retirados éstos residuos; así mismo, que establezcan las acciones de vigilancia permanente y sanciones correspondientes a fin de evitar se sigan cometiendo delitos ambientales. Lo anterior, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES), debiendo informar a esta Soberanía las medidas tomadas al respecto; garantizando con ello el derecho a disfrutar de un ambiente sano, prescrito en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

33.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Secretario General de Gobierno y del Secretario de Seguridad Pública, promuevan de inmediato la Constitución de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas y Delitos Relacionados y se elabore el Plan y Programa Estatal para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, insistiendo en los programas de prevención; así mismo se exhorta al órgano autónomo Fiscalía General del Estado, para que proceda a la creación de los programas de protección de víctimas, ofendidos y testigos para esos delitos y a través de su fiscalía especializada haga efectiva la reparación del de daño a las víctimas y ofendidos.

34.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal, para que en el ámbito de su respectivas competencias, instruyan y soliciten a Petróleos Mexicanos, rindan un informe detallado a esta Soberanía y a los afectados por el derrame de crudo el pasado 22 de julio en el arroyo "Tonto" y el Río Sarabia, en el municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca, sobre las acciones de atención social y medias ambientales tendientes a resarcir los daños ecológicos.

35.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, y al Secretario General de Gobierno, para que en el ámbito de sus respectivas competencias establezcan soluciones alternas ante la urgente necesidad de inversión en infraestructura educativa de los planteles educativos de Oaxaca.

36.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Samuel Gurrión Matías, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a las Secretarías de Economía y Turismo del Gobierno del Estado, para llevar a cabo de manera urgente las acciones tendientes para decretar el 20 de octubre de cada año como el día del Mezcal Oaxaqueño, así como para que a corto plazo generen acuerdos con sus similares de todas las entidades federativas y de la Ciudad de México para que durante esa fecha instalen stands en sitios públicos con productores oaxaqueños que promuevan a nivel nacional e internacional al mezcal como una bebida de calidad certificada, con el objeto de impulsar su producción, difusión y comercialización.

37.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Heriberto Ramírez Martínez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Delegada Estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor en Oaxaca, para que ejecute un plan de revisión en los puestos de venta de útiles escolares que evite costos excesivos en los productos.

38.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Horacio Antonio Mendoza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, suscriba la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores y la envíe al Senado de la República para su aprobación.

39.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, respectivamente, para que en el ámbito de sus atribuciones legales, realicen acciones que garanticen condiciones de paz, gobernabilidad y seguridad para los pobladores en el municipio de San Lucas Ojitlán, Tuxtepec, Oaxaca; a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación del Congreso del Estado, para que conforme a sus atribuciones legales intervengan y coadyuven en la solución de la problemática suscitada en el municipio y al Titular de la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca y en el marco de su autonomía técnica y de gestión, investigue las presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos del municipio durante la presente administración.

40.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se exhorta al Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, a efecto de que permita la participación de las autoridades municipales y de los sectores sociales y privados relacionados con la materia, en las sesiones del Consejo; así como para la integración de la cartera de proyectos a cargo de los recursos del Fondo Metropolitano del Ejercicio Fiscal 2017.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara procedente que el Ciudadano Victorio Alonso García, asuma el cargo de Síndico Hacendario del Honorable Ayuntamiento de San Agustín Loxicha, Pochutla, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara procedente que el Ciudadano Leobardo Martínez Pérez, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara procedente que la Ciudadana Cleofas Ignacio Giménez, asuma el cargo de Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes números 73, 82, 159, 173, 2356, 339, 431, 516, 557, 635, 712, 770 y 781 del índice de la Comisión Permanente de Administración de Justicia; y los expedientes números 11, 14, 25, 28, 31, 43, 45, 50, 51, 52, 53, 56 y 57 del índice de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, en virtud de tratarse de iniciativas de las que tuvo conocimiento la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y que en su momento no generó pronunciamiento.

41.- Asuntos Generales.